



Síntesis

A cuatro años de gestión de un gobierno que asume con hechos su responsabilidad con la calidad de vida de todos los chiapanecos, ha caminado con rumbos certeros, definidos, con solidaridad, democracia y transparencia, en la búsqueda de acuerdos y soluciones para abatir el rezago y problemas de Chiapas.

En este sentido, con la Agenda Chiapas ONU, se ha dado una orientación de prioridad hacia la gente más necesitada para la erradicación de la pobreza en los 28 municipios de menor IDH de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo del Milenio del PNUD de la ONU, así como con los que emigran a Norteamérica en busca de mejores oportunidades de empleo, con la población indígena, con los afectados por la inclemencia de la naturaleza, con las personas de la tercera edad, con los niños y mujeres que necesitan protección, con los empresarios y trabajadores; es decir, es un gobierno incluyente y respetuoso de las decisiones, costumbres, religiones y convicciones de cada uno de los chiapanecos, siempre y cuando estén dentro de los marcos legales establecidos.

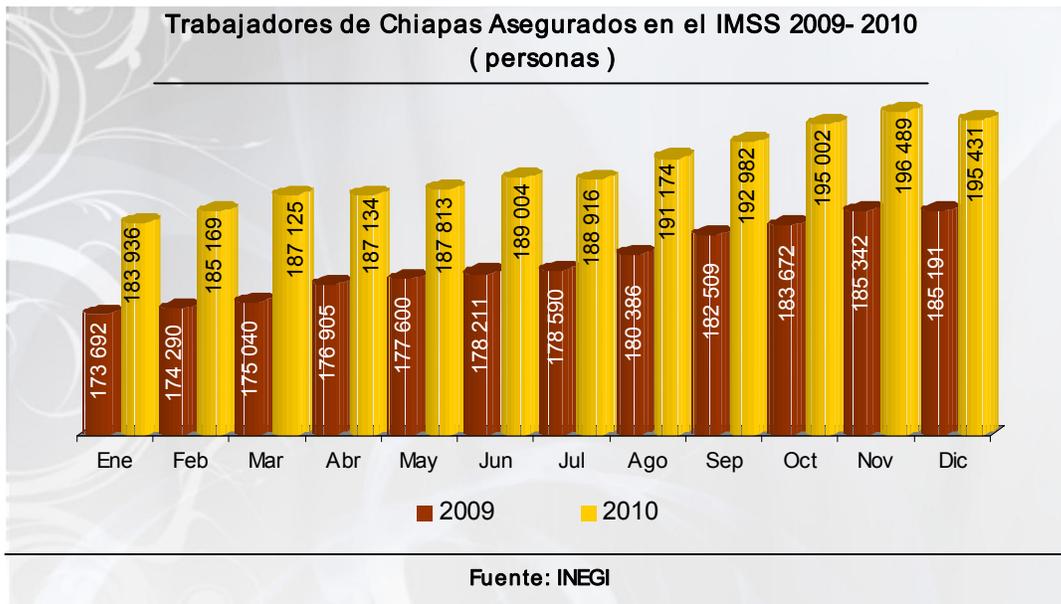
Los resultados dados a conocer por el INEGI respecto al Censo de Población y Vivienda 2010, demuestran que el 60.0 por ciento de los municipios con menor Índice de Desarrollo Humano cuentan con acceso a los servicios de salud reflejando un crecimiento del 50.5 por ciento respecto al 2005 que tan solo el 9.5 por ciento contaban con este servicio. El 90.7 por ciento de esta población goza en sus viviendas con energía eléctrica, el 71.6 por ciento con agua entubada y el 50.4 por ciento con drenaje, de la misma manera se ha reducido las viviendas con piso de tierra de los 28 municipios con menor IDH, pasando del 66.8 por ciento en el 2005, en tan solo al 25.3 por ciento en el 2010, con un decremento del 41.5 por ciento.

PANORAMA ECONÓMICO ESTATAL

En el 2010, la tendencia de las principales variables económicas en Chiapas, han sido ascendentes, a pesar del contexto adverso nacional e internacional. Esta progresión, se debe, entre otros factores, a la mayor facilidad para hacer negocios en Chiapas, creando más empleos y moderando la tasa de inflación estatal.

Empleo

En el 2010, el mercado laboral en el estado, mostró un comportamiento positivo, al registrarse un promedio de 195 mil 431 trabajadores asegurados en el IMSS, cifra que al ser comparada con los 185 mil 191 trabajadores del 2009, resultó superior en 10 mil 240 personas, lo que significó en términos porcentuales un incremento del 5.5 por ciento.



Inflación

Al interior del estado, el aumento en el nivel general de los precios de los bienes y servicios, medido a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor; en el 2010, se ubicó en 4.7 por ciento anual. Este resultado comparado con el 3.6 por ciento anual obtenido en el 2009, resultó mayor en 1.1 puntos porcentuales

Inversión Privada

Gracias a la política de atracción de inversiones instrumentada en el 2010 por el gobierno chiapaneco, los inversionistas siguen confiando en Chiapas; muestra de ello, lo refleja las diversas empresas que se establecieron en el Estado con una derrama económica de más de 1 mil 307.2 millones de pesos, entre las que se encuentran la ampliación de la empresa Industrias Lácteas del Sureste, Plaza Comercial Las Flores en Comitán de Domínguez en las que se establecerán Sam's Club, Wal-Mart, Cinépolis y 70 locales comerciales, nueva agencia de autos Nissan del grupo Farrera en Tuxtla Gutiérrez, Soriana Express en Cintalapa; una tiendas Sam's Club y Bodega Aurrerá en San Cristóbal de Las Casas, el hotel Hilton en Tuxtla Gutiérrez, Parque Agroindustrial *Al Pie del Cañón*, el Obrador Porcino de la empresa Carnes y Cortes Selectos de Chiapas.

Estos establecimientos han activado la economía de Chiapas, generando alrededor de 890 empleos directos, 2 mil 405 empleos temporales y 1 mil 360 empleos indirectos.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS

La Política de Ingresos para el ejercicio 2010 se focalizó en el fortalecimiento de las disposiciones fiscales orientadas a la erradicación de la evasión y la elusión fiscal, así como para ampliar la base de contribuyentes y distribuir de una manera más equitativa la carga impositiva en un universo cada vez mayor; al mismo tiempo, avanzar en la simplificación de trámites para estimular el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.

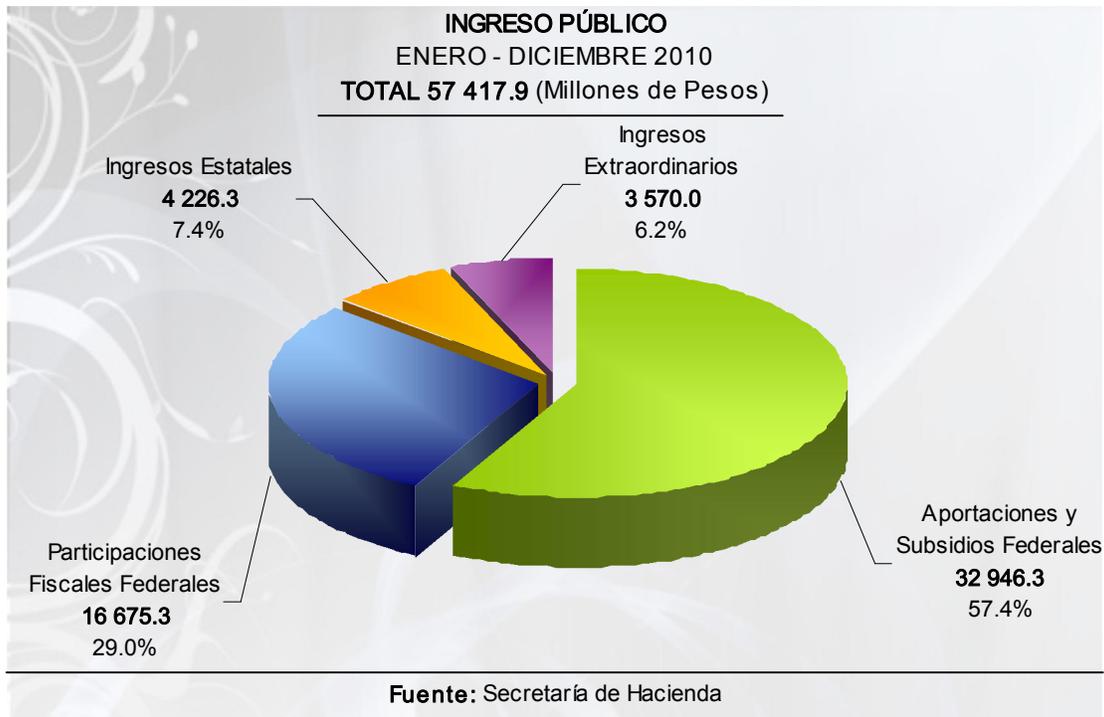
Esta coyuntura impulsó el dinamismo de la actividad recaudadora aplicando una serie de acciones, procesos y trabajos operativos, basados en una labor importante para recaudar contribuciones, realizar acciones de seguimiento y control de obligaciones fiscales y prever situaciones que puedan afectar al erario estatal y procurar mayores recursos federales.

Así los Ingresos obtenidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2010 sumaron un total de 57 mil 417.9 millones de pesos, presentando un incremento de 1 mil 980.8 millones de pesos, 3.6 por ciento más respecto a lo presupuestado en Ley de Ingresos.

Los Ingresos Estatales derivados de aplicar las potestades tributarias del Estado sumaron 4 mil 226.3 millones de pesos, que representa el 7.4 por ciento del total de los ingresos percibidos en el ejercicio 2010.

Los recursos federalizados constituyeron el 86.4 por ciento del total de Ingresos obtenidos en el 2010, los cuales ascendieron a 49 mil 621.6 millones de pesos, cifra superior en 3.5 por ciento con respecto a lo contabilizado en el 2009 e inferior en 2.5 por ciento a lo previsto para el ejercicio 2010.

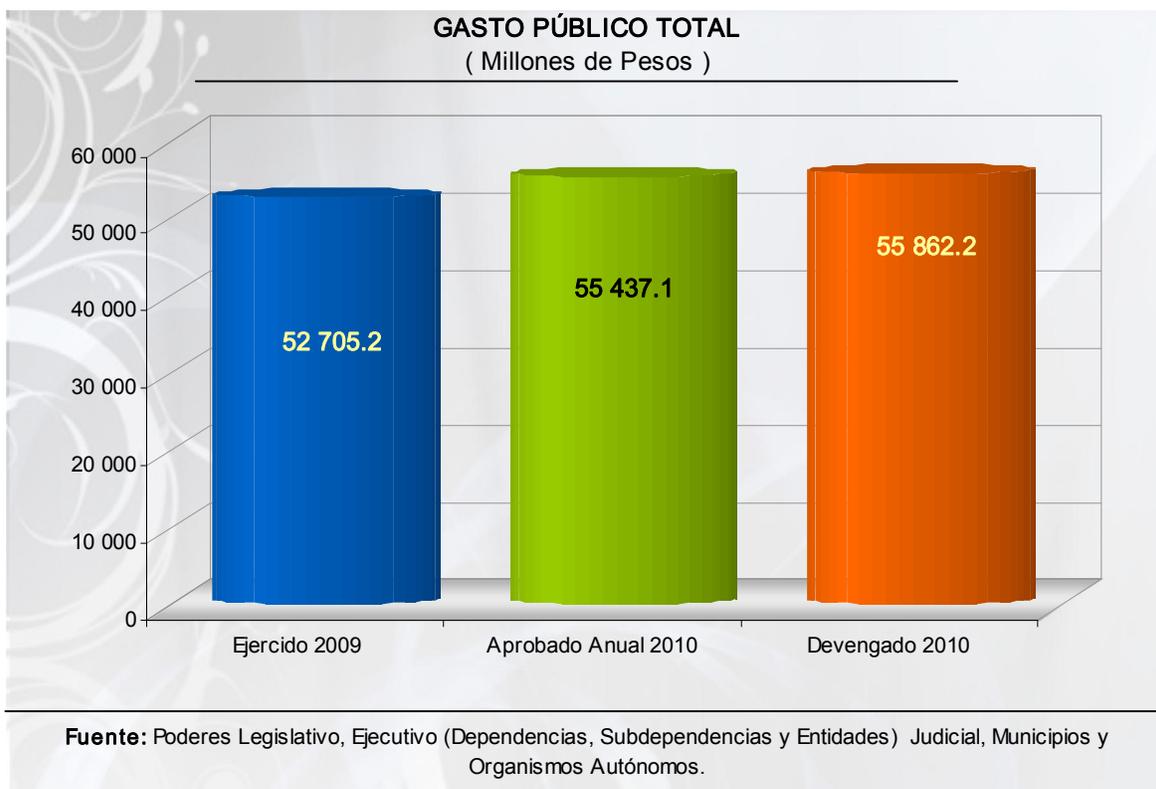
En Ingresos Extraordinarios se obtuvieron en el ejercicio fiscal 2010 la cantidad de 3 mil 570.0 millones de pesos, por concepto del ramo 23 como un apoyo al combate de la pobreza; así como, otros ingresos para fortalecer las finanzas estatales.



GASTOS PRESUPUESTARIOS

El gasto público durante el ejercicio 2010 tuvo como premisa principal generar un cambio sustancial en el bienestar de la población y en elevar potencialmente las capacidades humanas y la actividad económica del Estado. En tal sentido, la actividad gubernamental y las estrategias de gasto diseñadas para este ejercicio permitieron encauzar las acciones programadas a las necesidades reales de la ciudadanía.

Esta política pública, se ve reflejada en los datos cuantitativos del gasto público, que ascendió a 55 mil 862.2 millones de pesos, superando el presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado en 0.8 por ciento; de recursos provenientes de diversas fuentes de financiamiento tales como: ramo 33, ramo 28, subsidios y convenios, así como refrendos y economías.



Gasto en Clasificación Funcional

En cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presenta la Orientación Funcional del Gasto Público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Estas acciones impulsadas durante este año se resumen a través de las vertientes que agrupan las funciones de Gobierno, Desarrollo social, Desarrollo económico así como Otras finalidades.

Gobierno

En el ámbito gubernamental se destinaron importantes recursos que contribuyeron a mejorar la actividad institucional y la modernización del aparato de gobierno y de los entes públicos administrativos, sobresalen en esta vertiente las funciones legislativas, electorales, de orden, seguridad y justicia, y de la administración y conducción de la política interior y las finanzas públicas.

El ejecutivo estatal ha definido e implementado las grandes políticas públicas que dan consistencia al gobierno solidario y de unidad, orientando recursos a programas de combate a la delincuencia organizada, la defensa de los derechos humanos con la creación dentro del Consejo Estatal de Derechos Humanos, la Comisión de Atención a los Derechos Humanos de los Migrantes, a quienes se les brinda además, alojamiento, alimentación, servicios médicos y asesorías durante su estancia en el estado, así como la Comisión de la Atención de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas que atiende asuntos relacionados con las etnias chiapanecas,

atención integral de la violencia familiar, programas para evaluar y certificar a policías y servidores públicos de las diversas corporaciones de seguridad del Estado, prevención del delito, taxista vigilante, entre otros.

De la misma manera, se llevaron acciones de protección civil para prevención de riesgos por fenómenos naturales, el desarrollo de tecnologías para la información, la promoción de las relaciones internacionales, y principalmente, para garantizar la estabilidad política y social en las regiones del estado, así como para promover y garantizar la transparencia y el acceso a la información pública y la administración del gasto público, haciendo un total del presupuesto devengado de 5 mil 519.9 millones de pesos en esta función.

Desarrollo Social

En esta función coinciden los rubros de educación, salud, asistencia y seguridad social, agua potable, drenaje y alcantarillado, urbanización, vivienda y desarrollo regional, e infraestructura social y municipal.

El impulso de la política social para este año se sustentó principalmente, en la atención de las demandas educativas básicas que comprende los niveles preescolar, primaria y secundaria, entre otras, asignándose la mayor proporción de recursos al pago de los servicios personales del profesorado, así como los destinados a elevar la calidad educativa, construcción, ampliación y rehabilitación de escuelas, desayunos escolares, apoyos en mobiliario y material didáctico, centros de desarrollo infantil, promoción de la cultura, el deporte, acciones de alfabetización, entre las más importantes. Actualmente todos los municipios de Chiapas cuentan con escuelas o colegios públicos que imparten la educación media superior logrando así, que los jóvenes no tengan que emigrar de sus lugares de origen para obtener mayores conocimientos y habilidades.

En salud se realizaron acciones a través de la red de servicios médicos hospitalarios, preventivas, curativas y campañas de salud; con estas acciones se han atendido a zonas marginadas, comunidades indígenas y lugares apartados, principalmente, en los 28 municipios más pobres del estado, donde se invirtió en la construcción de unidades médicas integrales y servicios hospitalarios, campañas de prevención de enfermedades, que de acuerdo a los resultados expuesto por el INEGI respecto al Censo de Población y Vivienda 2010, el 60.0 por ciento de esta población tiene acceso a los servicios de salud, muy por encima del registrado en el 2005 en el que únicamente el 9.5 por ciento de los habitantes de estos municipios contaban con servicios de salud.

De la misma manera, se concluyeron obras de gran impacto social, como el Hospital Universal en Reforma, Hospital General en Comitán de Domínguez; Hospital de las Culturas en San Cristóbal de las Casas, Hospital General en Villaflores, Hospital de Comitán y el Hospital regional de Tuxtla Gutiérrez, con estas acciones se garantiza la atención a la ciudadanía y capacidad de respuesta en las regiones: Norte, Altos,

Centro Fronteriza y Frailesca, además de obras de salud menores que impactaron en el resto de las regiones

Para combatir la pobreza y fortalecer el desarrollo social de la entidad se realizaron obras y proyectos de construcción de infraestructura de servicios básicos, es decir, en agua potable, drenaje y alcantarillado, muestra de ello fue la fundación de la segunda ciudad rural sustentable del mundo *Santiago El Pinar*, continuando de la misma forma con el desarrollo de otras ciudades y villas rurales. De la misma manera se continuaron con los apoyos económicos otorgados mensualmente a la población mayor de 64 años que les permite mejorar su calidad de vida. Por ello la inversión en esta área funcional ascendió a 34 mil 636.5 millones de pesos.

Desarrollo Económico

En función económica, se han obtenidos grandes logros como la aportación de recursos que este gobierno realiza al fortalecimiento de la economía estatal, sumado a las acciones y recursos de los otros niveles de gobierno han logrado un cambio sustancial en la actividad, productiva, comercial y de servicios que se generan en el estado, por ello, los recursos asignados durante este ejercicio se orientaron al fomento, promoción y financiamiento de actividades económicas de alto impacto en el desarrollo del estado de Chiapas.

En apoyo al campo durante el ejercicio 2010 se promovieron acciones para garantizar la comercialización del maíz chiapaneco y dar certeza a los precios en el mercado. Así también, de la implementación del seguro de salud y vida de los campesinos en beneficio de poco más de 250 mil personas dedicadas a las labores del campo. Dentro del programa Maíz Solidario se han beneficiado a 190 mil productores de los 28 municipios de menor Índice de Desarrollo Humano.

Chiapas se ubicó en primer lugar de México en materia de biocombustible, con la inauguración de la primera planta productora de biodiesel en el país, ubicada en el municipio de Tapachula, con este proyecto se fortalece la economía del estado e impulsa la inversión. Con la transformación de productos agrícolas en energías y combustibles limpios se pone en marcha el proyecto integral contra el cambio climático. Aunado a esto se puso en marcha el sistema de transporte público *E/ Tapachulteco* con la utilización del 100 por ciento biodiesel. De la misma forma, nuestra entidad en el año 2010 es considerado como el 2do. destino turístico de México, después de la Riviera Maya.

En materia comercial, es importante mencionar que los productos chiapanecos son cien por ciento orgánicos, lo cual los ubica en un nicho preferencial de los consumidores; las artesanías han adquirido un prestigio relevante por su fabricación a mano que les da un valor agregado muy significativo a los productos, logrando con esto mejores ingresos económicos a los artesanos, en este sentido, el gobierno crea la *Casa Chiapas* como el organismo público que apoya con financiamiento y comercialización a los productores chiapanecos. Asimismo, Chiapas de acuerdo a datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en el periodo de enero a mayo

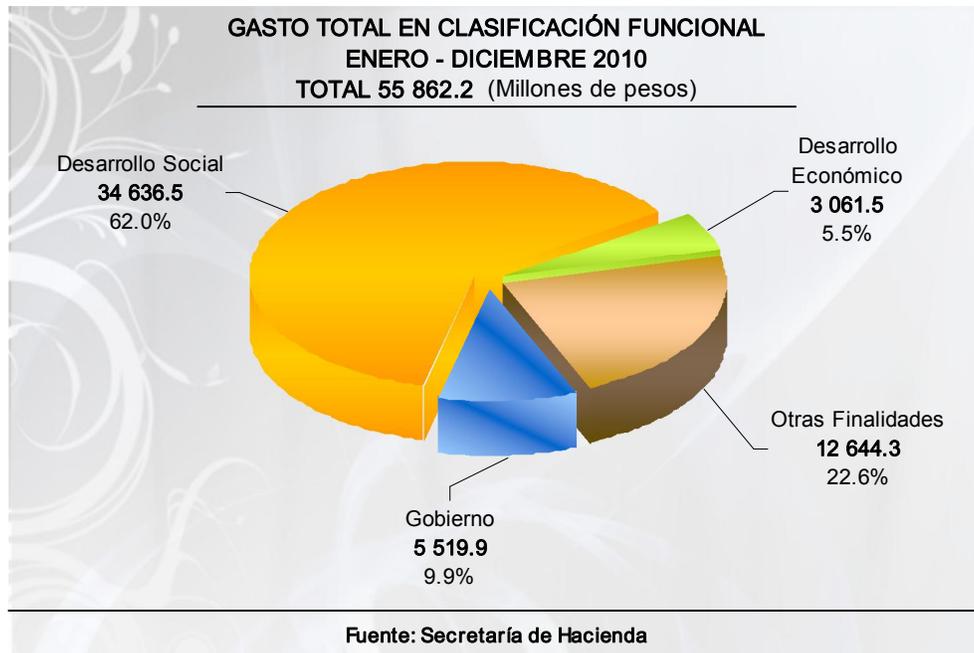
de 2010, ocupó el primer lugar en el incremento de nuevos empleos seguido por Querétaro, Tabasco y Zacatecas.

De esta forma la derrama económica en esta función ascendió a 3 mil 61.5 millones de pesos.

Otras Finalidades

En la función *Otras Finalidades*, se registra los recursos del ramo 33 a los 118 municipios del estado, a través de Infraestructura Social y el Fortalecimiento Municipal por 5 mil 850.2 millones de pesos y a través del Fondo General, Fomento, Solidario y Compensación la cantidad de 3 mil 689.1 millones de pesos, estas acciones conjuntas contribuyeron a elevar sustancialmente el desarrollo social de la entidad, beneficiando en particular, a población con pobreza y pobreza extrema con prioridad en mujeres, niños y adultos mayores, dando así cumplimiento al primer Objetivo de Desarrollo del Milenio de la ONU.

De la misma forma, se consideran los recursos devengados por la amortización y financiamientos de la deuda pública, al Fideicomiso para la Instrumentación Financiera derivado de la bursatilización del impuesto sobre nómina, los Adeudos fiscales de años anteriores, ascendiendo a un total devengado en esta última clasificación funcional de 12 mil 644.3 millones de pesos.



Clasificación Económica del Gasto Público

La *clasificación económica* permite conocer en qué gasta el gobierno los recursos de acuerdo a su naturaleza económica, es decir, en gasto corriente y gasto de capital. El objetivo de esta clasificación, por lo tanto, es conocer el gasto de operación y de inversión del gobierno. Su importancia radica en determinar el efecto del gasto público en la actividad económica¹.

La naturaleza económica de los recursos públicos permitió establecer una estructura clara y precisa para determinar en que se gastan los recursos del erario estatal. En este sentido, el seguimiento del gasto a través de esta clasificación coadyuvó en dos aspectos importantes: en garantizar la transparencia fiscal y presupuestaria y en dar cumplimiento a la rendición de cuentas, integrándose el gasto devengado para el ejercicio de 2010 en tres conceptos importantes como el gasto corriente, el gasto de capital y otros gastos.

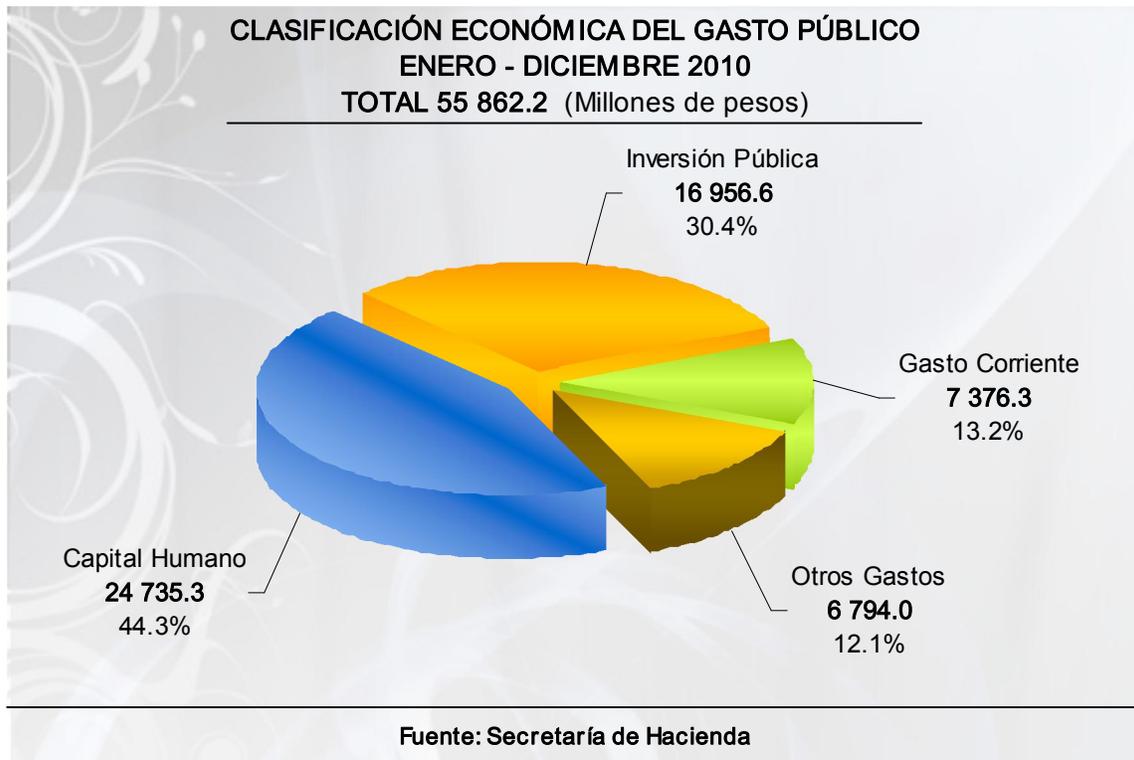
El *gasto corriente* registró las asignaciones destinadas al pago de los compromisos por concepto de servicios personales, gastos de operación, las transferencias, subsidios y las ayudas, entre otros. En este rubro se devengaron recursos por 7 mil 376.3 millones pesos, en cuatro años de gobierno los recursos de este rubro corriente han mantenido una proporción promedio anual de 13 por ciento con respecto al gasto total.

Por su parte, *el gasto de capital* se integró de los recursos erogados en los rubros de *inversión pública* que ascendió a 16 mil 956.6 millones de pesos, con estos recursos se contribuyó en la creación de activos gubernamentales como la infraestructura, obras carreteras, portuarias, aeroportuarias, financiamiento de programas sociales y productivos y toda la obra pública en general que forma parte del programa gubernamental.

El *gasto de inversión pública* se devengó a través del Desarrollo Municipal, el Fortalecimiento a la Obra pública, a Programas Sociales, Proyectos Productivos y al Equipamiento, la Innovación e Inmuebles. Asimismo para el concepto de *Capital Humano* se destinaron recursos valiosos para la formación y desarrollo educativo, al fortalecimiento a la salud y la capacitación y asesoría.

Finalmente, en Otros Gastos se tuvo un monto devengado de 6 mil 794.0 millones de pesos que se integraron por los recursos radicados a los municipios a través de los fondos: general, de fomento solidario y compensación municipal, a las amortizaciones e intereses de la deuda pública, al fideicomiso para la instrumentación financiera y los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).

¹Guerrero, Amparán Juan Pablo y Valdés, Palacio Yailen. Manual Sobre la Clasificación Económica del Gasto Público Programa de Presupuesto y Gasto Público del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).



Gastos por Ejes del Plan Estatal

En el ejercicio 2010 se avanzó en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, así como de las políticas públicas y líneas de acción que se puntualizaron en cada programa, obra o proyecto de gobierno; destacan en este año la alineación permanente de los programas públicos con las prioridades establecidas en cada eje rector del plan estatal y los objetivos del milenio, los cuales se fueron concretando mediante una eficaz conducción del gasto público estatal.

En este contexto, los rubros y acciones emprendidos durante el 2010 se puntualizan a través de los cinco ejes del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012.

En su primer eje rector *Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa*, se devengó un presupuesto de 6 mil 942.8 millones de pesos.

Se destacan el fomento a la participación democrática a través de la aprobación de leyes justas que promueven la igualdad entre los grupos sociales y el respeto irrestricto a los derechos humanos y la libertad de expresiones, así como el trabajo integral de los tres niveles de gobierno, los poderes del Estado y los organismos autónomos, entre las acciones se encuentran reuniones interinstitucionales para la Reconciliación y Cultura de Paz, visitando 52 comunidades de personas desplazadas para constatar la situación prevaleciente. Se dio seguimiento y atención a 19,377

demandas sociales presentadas en documentos o de manera personal por Ayuntamientos, organizaciones sociales y ciudadanía en general.

En cumplimiento a los acuerdos establecidos en la agenda Chiapas ONU, el apoyo de este organismo constituyó un factor fundamental para instrumentar el plan y programas alineados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales redundaron en acciones contundentes y de impacto en el desarrollo humano de la población chiapaneca.

En cuatro años de esta administración, la gestión camina firmemente con metas e indicadores bien definidos, hecho que se sustenta particularmente por impulsar una gestión por resultados y por ir incorporando en la estructura gubernamental los principios establecidos por el CONAC mismo que establece la armonización de las estructuras de gasto bajo una nueva visión para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas, por ello los principios que rigieron a este ejercicio se sustentaron en la solidaridad, unidad, democracia y transparencia, siendo este último, principio general y rector de esta administración, muestra de ello es que Chiapas ocupa un lugar privilegiado a nivel nacional, mediante estas acciones se brinda certeza y confianza a las acciones públicas y asimismo, mejores bienes y servicios a la ciudadanía chiapaneca.

En el segundo eje *Desarrollo Social y el Combate a la Desigualdad*, se invirtieron recursos por 41 mil 152.6 millones de pesos, siendo uno de los objetivos primordiales de esta gestión el de contribuir en el combate a la pobreza, la marginación y el hambre de la población vulnerable, por esta razón la inversión realizada en este eje del plan estatal equivale a más de 73.7 centavos de cada peso devengado en este ejercicio, por ello, dando prioridad a los programas de calidad que se orientaron a aminorar la desigualdad, a crear capacidades y oportunidades para que cada individuo esté en posibilidad de salir de su círculo de pobreza, mediante la instrumentación de diversas acciones específicas a estas necesidades como son: la construcción de sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, vivienda, construcción y rehabilitación de espacios educativos, programas de salud, empleo, entre otros que son cruciales para mejorar la calidad y nivel de vida de la población y el desarrollo sustentable.

Al mismo tiempo se realizaron obras de infraestructura para la construcción, equipamiento y rehabilitación de clínicas hospitales de tercer, segundo y primer nivel, destacan entre los más importantes, el Hospital de las Culturas en San Cristóbal de las Casas, el Hospital general de Villaflores, el hospital de Comitán, construcción de 11 centros de salud microrregionales, el Banco de Sangre *Dr. Domingo Chanona* y 2 Clínicas de la Mujer, entre otras instalaciones médicas.

Es de destacar el firme compromiso que se dio a la continuidad de programas especiales orientados a combatir la pobreza, promover empleos y la asistencia social, tales como: Amanecer, una semilla para crecer, microempresas sociales, Banchiapas, entre otros, que forman parte de la política pública para avanzar exitosamente en

brindar a la población acciones de dignificación y mayor calidad de vida, siendo de los más beneficiados la población adulta, las mujeres y los niños indígenas.

Para combatir y erradicar la pobreza, se impulsa una política pública de ciudades y villas rurales sustentables, considerada como una de las mejores prácticas gubernamentales en el estado y reconocida en todo el mundo, principalmente de la ONU. erradicando la dispersión poblacional y acercando los servicios básicos a la población, además de brindarles empleos, opciones productivas y desarrollo familiar.

La inversión comprendida dentro del tercer eje rector *Chiapas competitivo y Generador de Oportunidades*, fue de 4 mil 879.5 millones de pesos, impulsando el desarrollo del sector agropecuario y pesquero, el turismo, actividad empresarial, infraestructura de comunicaciones y transportes, ciencia y tecnología, comercio, agroindustria, entre otras.

En este sentido se refrendó el impulso y fortalecimiento de la actividad agrícola y pecuaria e inversión en subsidios a través del programa Alianza para el Campo, en la capacitación y entrega de equipos agrícolas e insumos y en la innovación de tecnología para la producción, logrando importantes avances en ganadería, pesca y agricultura, impactando directamente en el aumento de la productividad estatal, entre ellos está la Reconversión Productiva, como una opción real para que los agricultores obtengan mayores utilidades al cultivar especies agrícolas con mejores precios de venta que los cultivos tradicionales, ejemplo de esto, es la producción de la *Jatropha* para la producción de biodiesel, la producción de café, limón persa, cacao, aguacate, litchi, rambután, y de una gama de productos orgánicos que cuentan con la preferencia de los consumidores nacionales y extranjeros.

De la misma forma se realizaron diversas acciones encaminadas al beneficio de la sociedad chiapaneca tales como: infraestructura carretera y aeroportuaria, modernización del transporte público urbano en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula con la utilización del 100 por ciento impulsando el proyecto integral contra el cambio climático, impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, proyectos de mejoramiento de imagen urbana, construcción de unidades de servicios, equipamiento turístico e iluminación, modernización de telecomunicaciones; construcción y mejora de la infraestructura hidráulica y eléctrica, adquisición de maquinaria, el uso de energías renovables y bioenergéticas y la diversificación de las actividades productivas, así como también el impulso a proyectos de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), entre otros

A través del programa *Motor para la Economía Familiar* se beneficiaron 9 mil 278 personas, creando empleos, otorgándoles los implementos necesarios que le aseguren ingresos económicos mediante el autoempleo, de la misma manera se apoyaron con Financiamientos sin intereses a los locatarios beneficiando a 45 mil 297 locatarios, entre otras acciones.

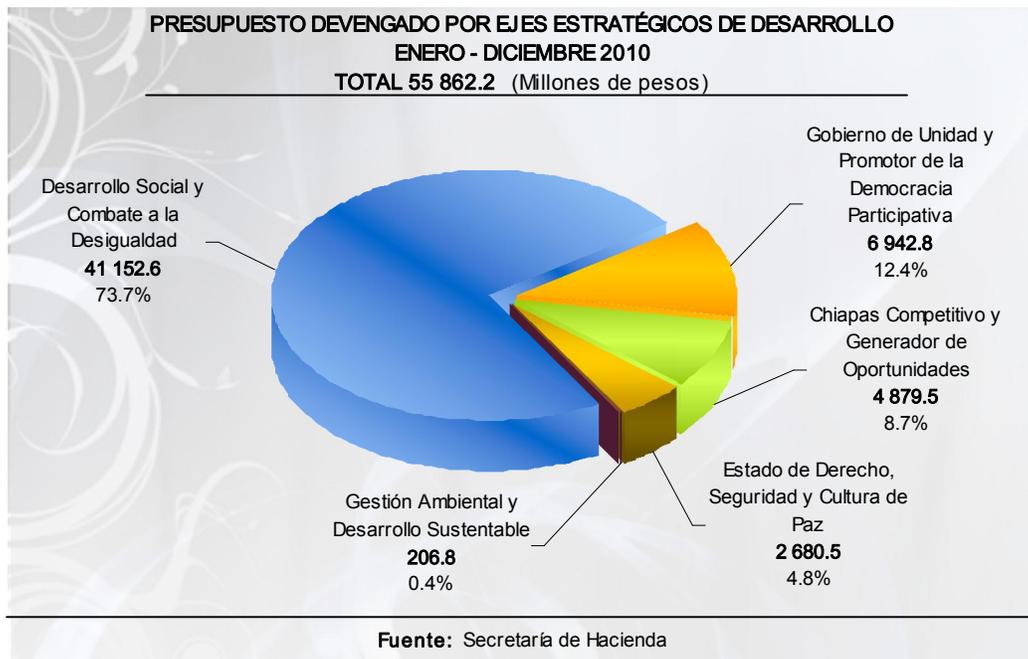
Durante el ejercicio 2010 los recursos devengados comprendidos en el cuarto eje rector *Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable* ascendió a 206.8 millones de pesos, estos recursos invertidos coadyuvaron en la construcción de un entorno limpio para los chiapanecos a través de diversas acciones que esta administración ha impulsado como son: aprovechamiento y reutilización de los residuos sólidos urbanos, reforestación ambiental de 140 hectáreas, desarrollo forestal y combate de incendios forestales, manejo de recursos hídricos y aprovechamiento de las cuencas, así como la construcción de rellenos sanitarios entre otros.

La contaminación atmosférica que impacta de manera paulatina a los cambios climáticos del entorno, han propiciado que este gobierno modifique las acciones emprendidas para poder disminuir el deterioro de los recursos naturales del estado mediante su manejo sustentable, que tiene efectos directos sobre la salud, la biodiversidad y la pérdida cada vez mayor de la capa de ozono, lo que en conjunto provoca el detrimento de los suelos, el agua y el aire, por ello se realizaron acciones en materia de uso y aplicación de sistemas solares térmicos, sistemas fotovoltaicos y sistemas procesadores de biomasa para la producción de biogás en los centros ecoturísticos: Escudo Jaguar, Lagos de Colón, Cascada Misol-Ha, Las Guacamayas, Ixcan, Cascada el Chiflón, Sbe- Bolom, entre otros.

Y en el quinto eje rector *Estado de Derecho, Seguridad y Cultura de Paz*, se invirtió un presupuesto de 2 mil 680.5 millones de pesos, propiciando condiciones y garantías de seguridad a la población, que es un compromiso que se ha refrendado año con año a fin de garantizar un estado de gobernabilidad, orden y paz social, estas son condiciones mínimas necesarias para que toda entidad pueda incorporarse a un proceso de desarrollo social y económico sustentable. En tal sentido, Chiapas goza de ser uno de los estados con mayor seguridad a nivel nacional, según lo señala la última encuesta nacional en 2010.

Este gobierno es promotor de las libertades y los derechos de las personas, en cuatro años de gobierno se han impulsado leyes y reformas que protegen el derecho de las personas, de la mujer de la niñez y de los migrantes quienes hoy ven a Chiapas como un estado amigo de las personas que emigran para buscar mayores ingresos para sus familias, en esta entidad, los niños migrantes se les brinda de servicios básicos y registro de nacimiento en este país.

Mantener la seguridad, la paz y el orden son principios fundamentales del estado de derecho que se requieren para mejorar la calidad de vida de la sociedad, por ello también se destinaron recursos a mantener la actualización, modernización y sistematización de los procesos en la procuración de justicia, así como promover la incorporación de nuevas tecnologías en el combate a la delincuencia y la seguridad pública, manteniendo las condiciones óptimas para alcanzar un desarrollo económico y paz social.



Gasto por poderes

La clasificación del gasto público a nivel de los poderes se observó de la siguiente manera.

Poder Legislativo.

El Poder Legislativo reflejó un monto devengado de 313.1 millones de pesos, el cual representa el 0.6 por ciento del gasto total, que comparado con el presupuesto asignado originalmente, significó un incremento de 7.7 por ciento.

Estos recursos se destinaron para atender las funciones establecidas en las leyes y lineamientos en los cuales basa su autonomía. Los organismos públicos que integran a este Poder corresponden al H. Congreso del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, ambas instituciones administrativas emprendieron acciones para aprobar y fiscalizar el uso de los recursos públicos que se invirtieron en este año en la entidad, así como a discutir, consensuar y aprobar leyes y reformas en beneficio de la ciudadanía chiapaneca.

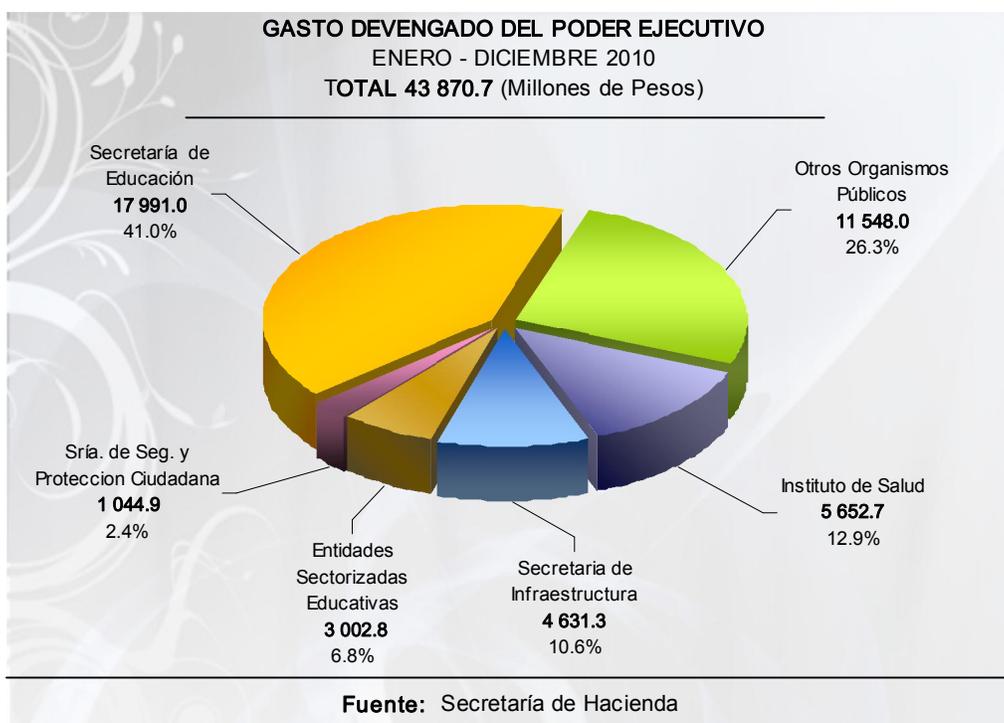
Poder Ejecutivo

El gasto devengado del Poder Ejecutivo ascendió a 43 mil 870.7 millones de pesos, que representa el 78.5 por ciento del gasto total, siendo este menor en un 0.4 por ciento al presupuesto aprobado y superior en 6.0 por ciento respecto al ejercicio 2009. Para contribuir en el desarrollo económico y social de la entidad, el Poder Ejecutivo distribuyó el presupuesto acorde a las prioridades y compromisos establecidos en los

objetivos de gasto de este ejercicio y en estricto apego a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Es importante destacar que dada la responsabilidad e impacto social en el estado, la Secretaría de Educación, el Instituto de Salud, la Secretaría de Infraestructura, la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y los Organismos Sectorizados (Educativos) concentraron la mayor cuantía de recursos públicos, lo que coadyuvó a que se impulsaran acciones contundentes para alcanzar una mejora en la calidad de vida, el conocimiento y el bienestar de la población. En suma, estos organismos públicos devengaron el 73.7 por ciento del total de recursos asignados a este Poder, el resto que representa el 26.3 por ciento, se distribuyó en los demás organismos públicos.

Los recursos radicados fueron esenciales para avanzar el desarrollo de las actividades públicas que dieron impulso a la economía del estado, para ello, fue necesario la atención, fomento y financiamiento de sectores relevantes y estratégicos como seguridad, empleo, infraestructura, turismo, medio ambiente, agropecuario y fundamentalmente de gestión.



Poder Judicial

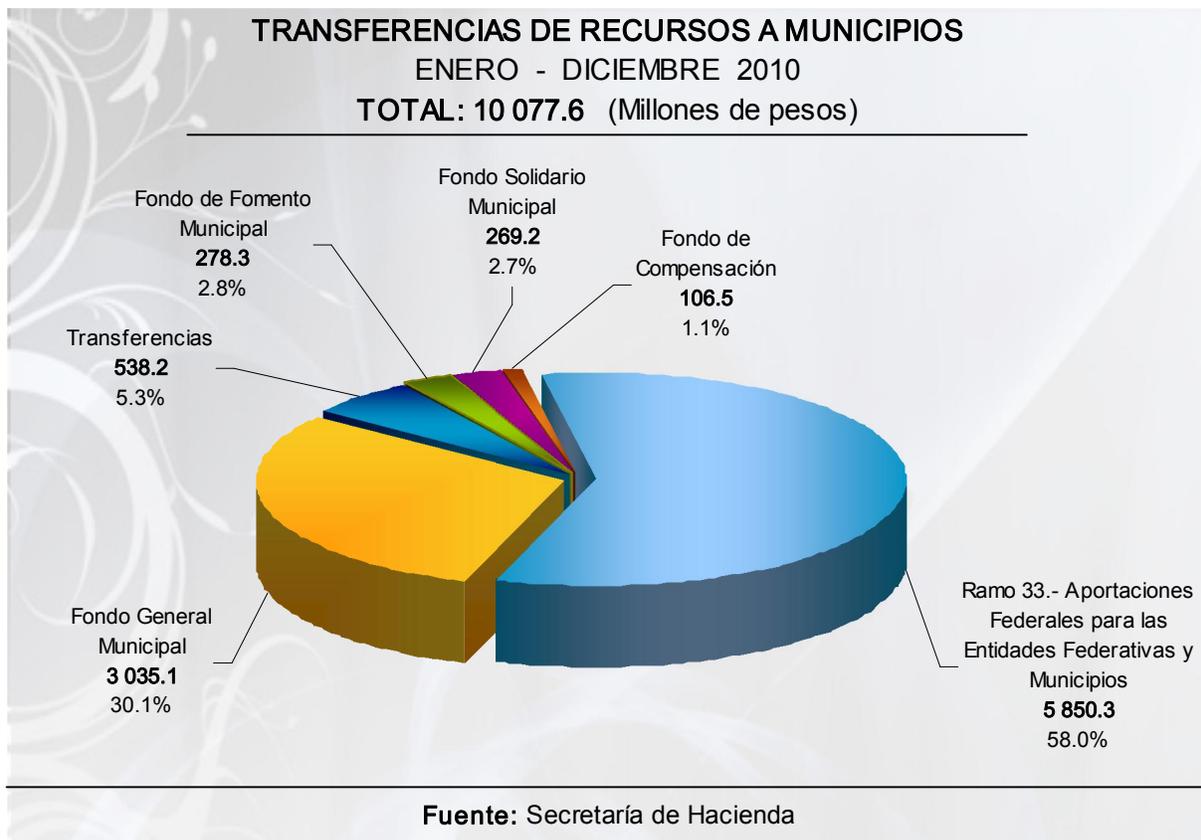
Los gastos devengados por el Poder Judicial ascendieron a un monto de 412.9 millones de pesos, que representaron el 0.7 por ciento del gasto total, superando la cifra programada inicialmente en un 8.6 por ciento.

Los recursos se orientaron para atender actividades relacionadas con la procuración y la impartición de justicia a través de las distintas salas que integran a este poder tales como: civil y familiar, penal, laboral, administrativa y electoral, que dieron atención a las controversias y demandas judiciales de la población, lo anterior, a través del Consejo de la Judicatura, y los Tribunales: Constitucional, Justicia Electoral y Administrativa y de Trabajo Burocrático, en los términos que las leyes establecen.

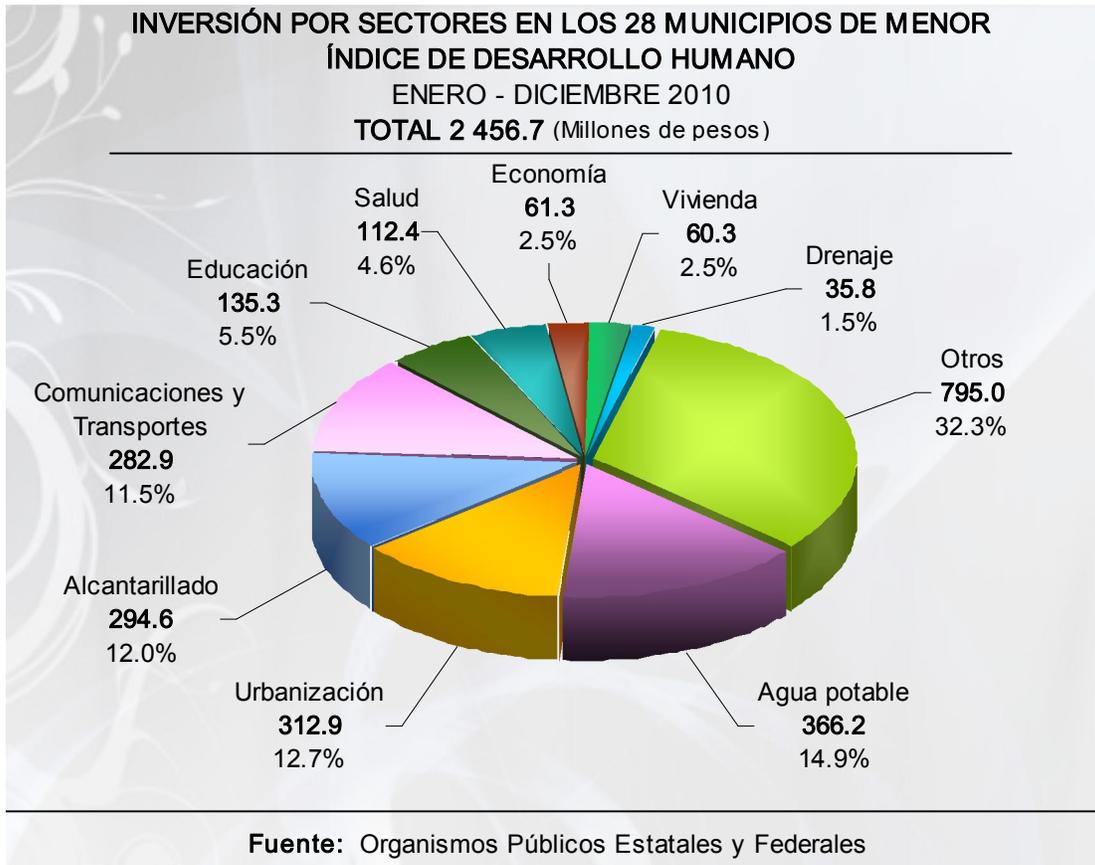
Una prioridad para esta administración ha sido garantizar la aplicación justa de las leyes y hacer prevalecer el Estado de Derecho, principalmente para brindar a la sociedad la confianza en los entes que regulan y sancionan sus demandas, en este sentido, el Poder Judicial emprendió acciones para propiciar un entorno de igualdad, justicia y desarrollo jurídico del Estado de Chiapas enmarcado en un ambiente de paz y gobernabilidad.

RECURSOS A MUNICIPIOS

Los recursos transferidos a los 118 municipios del estado durante el ejercicio 2010, ascendieron a 10 mil 77.6 millones de pesos; es decir, el 18.1 por ciento del gasto total, superando en 4.7 por ciento a la cifra estimada en el presupuesto de egresos.



Los recursos adicionales a la transferencia otorgada a los municipios que fueron orientados principalmente a la atención de los 28 Municipios de Menor Índice de Desarrollo Humano (MMIDH) ascendiendo 2 mil 456.7 millones de pesos. Estas asignaciones fueron a través de acciones propias de los organismos públicos estatales y federales, atendiendo los servicios de: salud, educación, vivienda, drenaje, comunicaciones y transportes, urbanización, agua potable entre otros.

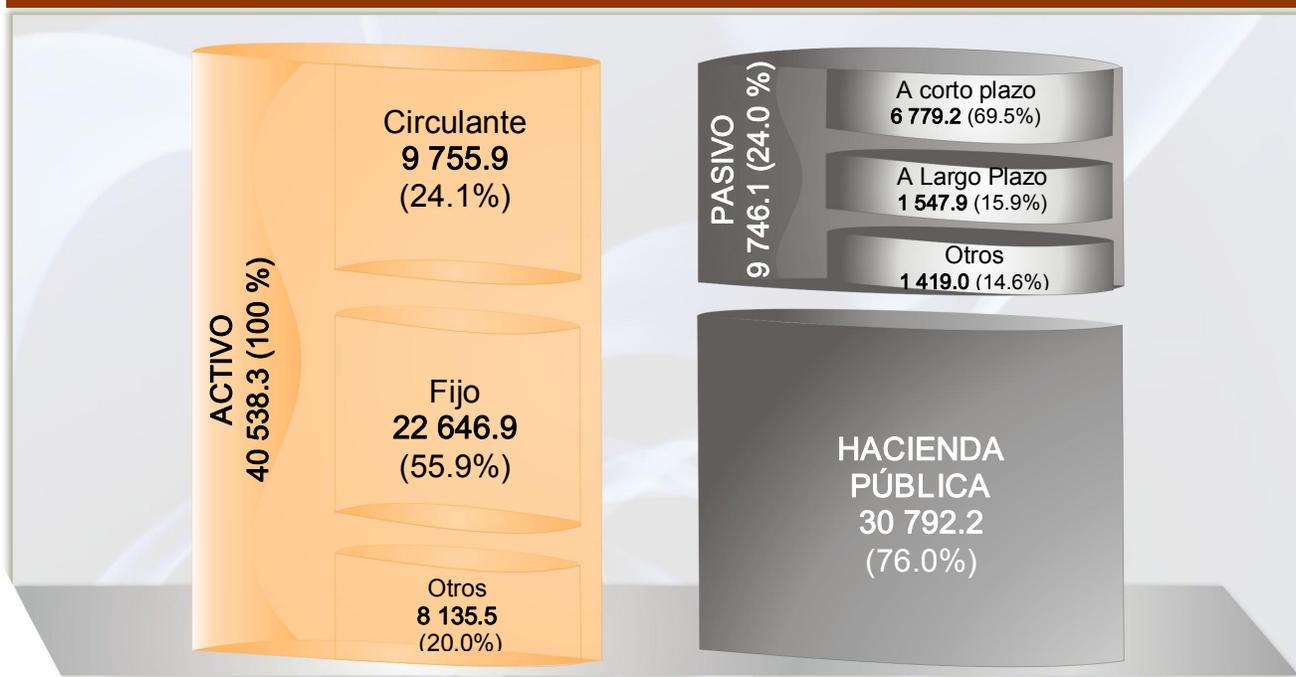


ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Municipios)

Los estados financieros consolidados revelan de manera congruente el uso adecuado de los recursos públicos, presentando al 31 de diciembre del 2010, la situación que guarda las finanzas públicas del gobierno del estado, en su estructura de activos, pasivos y hacienda pública, apegados a los lineamientos de Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismos que se formulado de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y criterios armonizados emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 (Millones de Pesos)



La *razón de solvencia* que revela las finanzas del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio 2010, muestra que existe solvencia financiera de 1.1 pesos para cubrir cada peso de sus obligaciones a corto plazo.

TRANSPARENCIA Y CALIFICACIONES OTORGADAS

Los resultados para 2010 en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF) publicado por la firma Aregional, reveló que Chiapas alcanzó la máxima posición del índice de transparencia, manteniéndose como ejemplo a seguir en la instauración de planes y proyectos en el campo de la transparencia a nivel estatal por cuarto año consecutivo. Esto demuestra la voluntad política y el compromiso social de este gobierno

De igual forma el Estado de Chiapas, recibió el reconocimiento por parte de las agencias calificadoras internacionales con los siguientes resultados:

Standard & Poor's confirmó su calificación de riesgo crediticio en escala nacional –*CaVal-de 'mxA'* del estado de Chiapas, México. La calificación continúa respaldada por una posición de liquidez relativamente adecuada en relación a sus pasivos financieros y que la entidad ha dado continuidad a sus prácticas administrativas transparentes.

Fitch Ratings ratificó la calificación de *A(mex)* correspondiente a la calidad crediticia del Estado de Chiapas. La perspectiva crediticia permanece estable, por la fortaleza en la dinámica positiva de la recaudación local, términos y condiciones favorables en la deuda pública, nivel de inversión creciente en términos de sus ingresos disponible.

Moody's de México asigna calificaciones de *Aa1.mx* (*Escala Nacional de México*, que reflejan resultados financieros predominantemente balanceados y con perspectiva estable.

Estas calificaciones crediticias fortalecen la imagen y percepción que se tiene de Chiapas en la comunidad del inversionista nacional e internacional, logrando con ello mantener una atmósfera positiva de certeza jurídica y estabilidad económica-financiera favorable para el desarrollo del Estado.